

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 033

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-125527	DEMANDANTE: FOCA CONTROLES DE ACCESSOS LTDA. DEMANDADO: DISTRIBUIDORA COMERCIAL PATRIA LTDA.	POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE UN RECURSO DE REPOSICION	772 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-128345	DEMANDANTE: CLOROX DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: RECKITT BENCKISER COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN PARA EFECTOS DEL RECURSO DE QUEJA	773 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-012960	DEMANDANTE: ALFALOGISTIC CORP. DEMANDADO: ALFA CARGO LIMITADA Y YOLIMA PARDO CORDOBA	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	774 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-012960	DEMANDANTE: ALFALOGISTIC CORP. DEMANDADO: ALFA CARGO LIMITADA Y YOLIMA PARDO CORDOBA	POR EL CUAL SE DECRETAN UNAS MEDIDAS CAUTELARES.	775 del 02 de Marzo de 2007	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-006455	DEMANDANTE:EXPRESO BOLIVARIANO S.A. DEMANDADO:RAPIDO TOLIMA S.A.; TRANSPORTES PURIFICACIÓN S.A Y COINTRASUR LTDA.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA A UN ABOGADO.	776 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-029706	DEMANDANTE:CADBURY ADAMS COLOMBIA. DEMANDADO:C.I. SUPER DE ALIMENTOS S.A.; SUPER S.A.	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UN OFICIO.	777 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-012774	DEMANDANTE:MERCADEO Y DISTRIBUCIONES PRACTICAS "MERCAPRAC LTDA" DEMANDADO:RAINER OMAR LEAL DIAZ Y ANA JUDITH LOPEZ .	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL.	778 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-067843	DEMANDANTE:DIRECT TV LATIN AMERICA.	POR EL CUAL SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA RESPECTO DE	779 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA	CUATRO (4)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
		DEMANDADO:TV CABLE S.A.;SUPERVIEW S.A.; CABLECENTRO S.A.; EPM TV LTDA; CABLEUNIÓN DE OCCIDENTE S.A.; VISIÓN SATÉLITE S.A.; CABLE VISIÓN EU ; TV CABLE PROMISION S.A.; TV CABLE DEL PACIFICO S.A.; COSTA VISIÓN S.A..	UNOS DEMANDADOS Y SE TERMINA UN PROCESO RESPECTO A LOS MISMOS.		DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	02-099732	DEMANDANTE:INVICTA S.A. E INVICTA WATCH COMPANY OF AMERICA INC. DEMANDADO:IMPORTACIONES ARISTGOM S.A.	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UN OFICIO.	780 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-075532	DEMANDANTE:BIOTROPICO LTDA. DEMANDADO:ECOCERT COLOMBIA LTDA.	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	781 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-096756	DEMANDANTE: MARTHA LUCIA CARDENAS GOMEZ. DEMANDADO:COEXITO S.A. Y PETROOBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A. (LLAMADO EN GARANTIA).	POR EL CUAL SE ORDENA A LAS PARTES A ESTARSE A LO DISPUESTO.	782 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-096756	DEMANDANTE: MARTHA LUCIA CARDENAS GOMEZ. DEMANDADO: COEXITO S.A. Y PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A. (LLAMADO EN GARANTIA).	POR EL CUAL SE CITA A AUDIENCIA DEL ART. 101 C.P.C.	783 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-117234	DEMANDANTE: COOMEVA E.P.S. S.A. DEMANDADO: SERVIR S.A Y SOLSALUD E.P.S.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE ORDENA CORRER TRASLADO.	785 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-118537	DEMANDANTE: DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS JAI MAR LTDA Y MARIA DE JESUS NOVOA DE NOVOA. DEMANDADO: CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTA S.A.CORABASTOS.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.	786 del 02 de Marzo de 2007	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109696	DEMANDANTE: ORBITEL S.A ESP. DEMANDADO: DYNAMICS GROPU CONSULTORES E.U.	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	787 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025539	DEMANDANTE: ORBITEL S.A ESP. DEMANDADO: CODE ONE E.U.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE PRUEBAS Y SE DECRETAN ALGUNAS DE OFICIO.	789 del 02 de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE	96-028070 A	DEMANDADO: JESÚS ANTONIO BENJUMEA YEPES	AUTO DE TERMINACIÓN.	784 del 02 de	EL JEFE DEL GRUPO DE	UNICO

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
COBRO COACTIVO				Marzo 2007	COBRO COACTIVO	

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 06 de Marzo de 2007 a las 8:00 a y se desfija el 06 de Marzo de 2007 a las 4:30 p.m.

DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretaria General Ad-Hoc